



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 19 – JUNIO DE 2009

“LOS ALUMNOS/ AS CON ALTAS CAPACIDADES INTELLECTUALES.”

AUTORÍA FRANCISCO RUBIO JURADO.
TEMÁTICA ALTAS CAPACIDADES INTELLECTUALES.
ETAPA EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA.

Resumen

La Atención a la Diversidad está incluida en nuestra legislación como un elemento de calidad del sistema educativo. Dentro de la Educación Especial , entendida como el conjunto de recursos personales y materiales con los que responder a las NEE de nuestros alumnos/ as, nos encontramos con una población muy diversa: alumnos/ as con discapacidad y alumnos/ as que presentan altas capacidades intelectuales. Cuando hablamos de alumnos/ as con altas capacidades intelectuales hablamos de unas necesidades educativas concretas. La organización de la respuesta que hemos de proporcionarles ha de reflejarse en el proyecto educativo y curricular del centro. Para los alumnos/ as con altas capacidades intelectuales es igualmente válido, el principio de integración escolar a partir del cual ha de plantearse su escolarización, un currículo óptimo para cada alumno/ a, el que cada uno necesite.

Palabras clave

Superdotados, Talento, Precoz, Prodigio, Genio.

1.LOS ALUMNOS/ AS PRECOCES, CON TALENTO Y SUPERDOTADOS.

Antes de pasar a definir lo que se entiende por sobredotación, sería conveniente definir lo que se entiende por necesidades educativas especiales(NEE), este término empezó a utilizarse a partir del **Informe Warnock** (1978), en el que se pasa del etiquetaje de los alumnos/ as a darle una respuesta educativa basada en los principios de la educación que son:

- Normalización (Mikelsen) todas las personas tienen derecho a la educación.
- Integración (Wolfenbergers).
- Sectorización de servicios, por ejemplo el equipo de orientación educativa(EOE).
- Individualización.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 19 – JUNIO DE 2009

- Inclusión (Ainscow), la educación debe llevarse a cabo en los tres ámbitos, social, escolar y familiar.

La Ley 9/99 de Solidaridad, define a los alumnos/ as con nee, como aquellos que presentan a lo largo de su escolarización o en un momento de ella, una serie de medidas y apoyos para satisfacer sus necesidad, bien por discapacidad física, psíquica, sensorial o por trastornos graves de la personalidad, regulada por el Decreto 147/ 02, o bien por discapacidad sociocultural regulado por el Decreto 167/ 03, y por sobredotación intelectual, regulado por el RD 943/ 03.

Según **el censo de la CEJA** a los alumnos/ as con nee los clasifica de la siguiente forma:

- DIS: Discapacidad física, psíquica, sensorial o trastornos graves de la personalidad.
- DIA: Dificultades de aprendizaje., por ejemplo: rasgos disléxicos, discalculía.
- DES: Desfavorecidos socioculturalmente. Inmigrantes.
- SOB: Sobredotación intelectual.

La LOE 2/ 2006 denomina a los alumnos/ as con nee como necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE). La LOE los clasifica de la siguiente forma:

- NEE: por presentar discapacidad física, psíquica, sensorial o trastornos graves de la personalidad (DIS).
- Alumnos/ as con altas capacidades intelectuales.
- Incorporación tardía al sistema educativo.

1.1.- Concepto de sobredotación.

Según M^a Dolores Prieto, entendemos por sobredotación, aquellos alumnos/ as con una capacidad intelectual por encima a la media, una coeficiente intelectual de 130, presenta diferencias cognitivas tanto a nivel cualitativo y cuantitativo con respecto a su grupo de edad, presenta una madurez superior en el proceso de la información, buena capacidad creadora, precocidad, talento, motivación.

1.2.- Conceptos diferenciales.

Algunos conceptos diferenciales serán los siguientes:

- Superdotado: Rendimiento intelectual superior en una amplia gama de aptitudes y capacidades.
- Talento: Alumno/ a que presenta habilidades específicas en áreas concretas.
- Precoz: Persona que es considerada superdotada y talentosa en edades tempranas.
- Prodigio: Realización de una tarea fuera de lo común para su edad.
- Genio: competencias específicas para descubrir o crear.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 19 – JUNIO DE 2009

1.3.- La teoría de los tres anillos.

Según Renzulli, tras analizar las definiciones de sobredotación de varios autores define ésta como “una interacción entre tres grupos básicos de rasgos humano, estos grupos son:

- Capacidad intelectual por encima de la media.
- Alto nivel de creatividad.
- Alto grado de dedicación a las tareas.

1.3.1.- *Capacidad intelectual superior a la media.*

- Con la evidencia de una alta productividad.
- Rendimiento escolar, resultados de pruebas académicas que son indicadores del futuro desarrollo del alumnos/ a, ya que el coeficiente intelectual, no es indicativo de superdotación.

1.3.2.- *Alto nivel de creatividad.*

- son originales, ingeniosos, novedosos y poco corrientes.
- No podemos entender la creatividad como el resultado de la inspiración sino más bien, como resultado de una gran cantidad de trabajo, de un gran esfuerzo.
- Los productos son indicadores de la existencia de creatividad más fiables que los tests.

1.3.3.- *Alto grado de dedicación a las tareas.*

Dedican gran cantidad de energía a la resolución de un problema o realización de una determinada actividad. Se caracterizan por un alto grado de perseverancia, un elevado afán de logro y la devoción con la que se dedican a sus áreas de interés.

Existen mucha variedad dentro de los alumnos/ as con sobredotación intelectual. Son tan diferentes unos de otros como el resto de las personas que no son superdotados. “Lo que tienen en común los niños con sobredotación intelectual es un sobresaliente resultado en la ejecución de los tests de inteligencia y una elevada capacidad para el aprendizaje” (Benito,1999). Tras varias críticas por suponer que las características personales tienen un carácter estático, pues el hombre está en interacción con el medio, Renzulli completó su teoría con un cuarto componente:

- El marco social(colegio, compañeros y familia).

Según el **Modelo de Enriquecimiento Psicopedagógico y Social (MEPS)**, del **Centro Huertas del Rey de Valladolid** las características de los alumnos/ as **sobredotados** serán:

- Inteligencia por encima de la media.
- Destacada madurez con respecto a su grupo de edad.
- Desarrollo precoz de las capacidades metacognitivas.
- Comprensión y solución de problemas muy desarrolladas.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 19 – JUNIO DE 2009

- Creatividad y motivación.
- Proccidad y talento.

Algunas **características** de los alumnos/ as **superdotados**, según con las conceptualizaciones anteriores, podemos concluir que los alumnos/ as superdotados no constituyen un grupo homogéneo y que pueden presentar el desarrollo elevado en las siguientes características, que serán:

- Desarrollo temprano del pensamiento abstracto.
- Curiosidad intelectual.
- Perfeccionamiento y confianza en sí mismo.
- Altas capacidades creadoras.
- Altos niveles de energía.
- Buen sentido del humor.
- Pensamiento crítico.
- Facilidad de concentración y buena memoria.
- Liderazgo, lleva a otros a trabajar en los temas que él propone. Responde bien a la responsabilidad.
- Demuestra originalidad al combinar ideas, métodos y formas de expresión artísticas. Inicia, compone o adapta juegos, música, discursos, etc, libre de la influencia de los padres o del profesor.
- Aprende ejercicios físicos más rápida y correctamente que sus compañeros.

Son características que tipifican a los niños/ as superdotados durante toda su vida y dan lugar a experiencias vitales poco corrientes.

1.4.- Problemas del desarrollo de los alumnos/ as superdotados.

Disincronía en el desarrollo.

La falta de equilibrio en el desarrollo de los niños/ as superdotados, da lugar a que frecuentemente estén en etapas diferentes de desarrollo de forma simultánea y estén fuera de sincronización con los de su edad. Su edad mental excede de su edad cronológica, así por ejemplo, un niño/ a que tiene de edad cronológica 5 años y edad mental de 8 años. A veces, puede llevar a dar lugar a trastornos emocionales, producto de su disincronía entre la edad mental y la edad cronológica.

Disincronía Social.

Resulta del desfase entre la norma interna del desarrollo precoz y la norma social adecuada a la mayor parte de los niños/ as. La consecuencia más evidente se sitúa respecto a los sistemas de educación escolar, donde se desea que todos los alumnos/ as se eduquen dentro de una norma única. El respetar el derecho a la diversidad, conduce a un fracaso escolar paradójico en demasiados niños/ as que tenían aptitudes brillantes. Los padres y la escuela piden al superdotado un comportamiento normal para su edad y le incitan a regresar hacia la norma. Esto da lugar a un efecto de Pígalión



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 19 – JUNIO DE 2009

negativo, padres y maestros/ as esperan que el niño/ a superdotados se comporten en función de su edad cronológica pero en función de su edad mental que es la que fundamenta su desarrollo personal e intelectual, creen que la edad cronológica y mental coinciden.

Anomia y Disnomía.

El alumnado superdotado no acata y cuestiona las normas sociales y choca con la normativa social, lo que da lugar a que se caracterice por ser: inquieto, revoltoso, desordenado, negativista y desobediente.

1.5.- Las necesidades educativas especiales del alumnado sobredotado.

Las nee que presentan los alumnos/ as con sobredotación, según la “Guía para la atención de los alumnos/ as con sobredotación intelectual serán las siguientes:

- Necesidad de evaluación precoz y atención temprana.
- Detección temprana de las habilidades y destrezas.
- Orientación y acción tutorial.
- Un currículo abierto y flexible.
- Adaptación curricular y programas de flexibilización y adelantamiento curricular.
- Utilización de la técnicas de información y comunicación (TIC).
- Organización escolar adecuada.
- Utilización de programas de enriquecimiento cognitivo(Progressint, Harvard), programas de enriquecimiento instrumental.
- Utilización de la biblioteca de aula, centro, prensa, internet.
- Etc.

2.- ¿CÓMO IDENTIFICAMOS LAS NECESIDADES EDUCATIVAS DE ESTOS ALUMNOS/ AS?

El primer profesional de la educación que se debe de dar cuenta que un alumno/ a presenta algún tipo de problema sería el maestro/ a tutor/ a, que será el encargado de pedir al jefe de estudios del centro que le realicen la evaluación psicopedagógica, en el caso que este alumno/ a no venga diagnosticado por los centros Multiprofesionales Especializados.

2.1.- Evaluación Psicopedagógica.

El encargado de realizar la Evaluación Psicopedagógica (Orden 19/ 9/ 02), es el Orientador/ a del centro de referencia. En esta evaluación se recogen los siguientes aspectos:

- Cuáles son los niveles de competencia curricular del alumno/ a.
- Cuáles son sus nee.
- Cómo aprende el alumno/ a.
- Etc.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 19 – JUNIO DE 2009

También se le pedirá información a los padres/ madres sobre el niño/ , esto se recoge en la anamnesis. También se le pedirá ayuda a los maestros/ as que participan en el proceso de enseñanza- aprendizaje para que aporten los Niveles de competencia curricular. La evaluación psicopedagógica se podrá realizar de forma ordinaria, al final de cada ciclo, o bien de forma extraordinaria, cuando se vea una mejora en el proceso de enseñanza- aprendizaje del alumno/ a. Una vez visto esto, el orientador/ a de referencia del centro deberá de evaluar las capacidades , con ayuda del resto de maestros y la familia, referidas a los alumnos/ as con sobredotación serán los siguientes:

- Desarrollo evolutivo general: anamnesis.
- Desarrollo intelectual y cognitivo: Atención , CI.
- Desarrollo motor y psicomotor: imagen y esquema corporal.
- Evaluación de las conductas lúdicas: juego de reglas, juego simbólico.
- Evaluación de la personalidad: introversión, extroversión, autoestima, autoconcepto (Casamayor y Bonet).
- Imaginación y motivación.

Algunas de las formas y técnicas de evaluación que debe utilizar el orientador/ a serán:

- Asesoramiento a padres/ madres de niños/ as de entre 3/ 6 años sobre los rasgos diferenciales que presentan estos alumnos serán:
 - Desarrollo psicomotor por encima de la media.
 - Desarrollo precoz de la expresión oral y el lenguaje.
 - Aprendizaje de la lectura.
 - Creatividad y motivación.
 - Cuestionario biográfico para padres V. De Denver.
 - Currículo Carolina.

Algunos de los **test para la evaluación de Actitudes específicas** serán:

- Test de Aptitudes musicales de Seashare.
- Test de apreciación de dibujos de Creaves.
- Test de aptitudes mecánicas de Mc Quarrie.

Una vez realizada la evaluación Psicopedagógica se realizará el Informe o Dictamen de Escolarización(Orden 19/09/ 02), que es una consecuencia de la evaluación , donde se recogen aspectos como:

- ✓ El tipo de modalidad de escolarización.
- ✓ Personal qué se necesita.
- ✓ Recursos qué se necesitan.
- ✓ Etc.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 19 – JUNIO DE 2009

Este informe o dictamen de escolarización se le presentará y se leerá a la familia que lo firmará, si esta de acuerdo. A continuación, se mandará al servicio de Inspección que será el encargado de dar el visto bueno, que lo mandará al centro para que se adjunte en el Expediente Individualizado del alumno/ a, junto con la adaptación Curricular individualizada, si se acordado realizársela al alumno/ a.

3.- ORGANIZACIÓN DE LA RESPUESTA EDUCATIVA PARA ESTOS ALUMNOS/ AS.

3.1.- El Proyecto de centro.

El primer elemento del centro para dar una respuesta educativa adecuada en función de las necesidades sería el Proyecto de Centro , que da autonomía pedagógica, organizativa y de gestión a los centros, así como los elementos que componen el Proyecto de centro (P:C). Dentro del PC destacaremos la Finalidades Educativas, que dan identidad al centro. El Proyecto Curricular de Centro, donde se recogen aspectos pedagógicos y didácticos de dicho centro.; y por último el ROF, donde se recogen aspectos como la organización de los horarios, coordinación del maestro/ a de pedagogía terapéutica y el EoE(equipo de orientación educativa).

3.2.- Aspectos Generales.

La respuesta educativa debe partir de un currículo diferenciado que reconozca las características de los niños/ as bien dotados y desarrolle su potencial excepcional cualquiera que sea el área del comportamiento humano en que tenga lugar a superdotación. La ACI debe ser diseñada para evocar el potencial total del niño/ a y no sólo en aquellos aspectos de su personalidad para los que esté mejor dotado. A nivel escolar debemos tener en cuenta la Disincronía que pueda darse en los niños/ as biendotados y se concreta en las disparidades de ritmo de desarrollo, que puedan darse entre el desarrollo intelectual del niño/ a y su madurez emocional y psicomotriz. Así por ejemplo, un alumno/ a puede presentar grandes dotes en el dominio de la matemáticas, la ciencia o algún arte, pero puede a la vez, fracasar en lenguaje o en algún área curricular, o en las relaciones sociales con los maestros o los compañeros, que no tengan en consideración la personalidad del niño/ a superdotado.

Los maestros/ as que atiendan a estos niños/ as deben poseer las siguientes características:

- ❖ Pensamiento flexible.
- ❖ Autoconcepto definido.
- ❖ Amplia base cultural.
- ❖ Capacidades y aptitudes artísticas.
- ❖ Formación en técnicas de desarrollo cognitivo.
- ❖ Formación en técnicas de orientación personal.
- ❖ Formación en técnicas de creatividad.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 19 – JUNIO DE 2009

3.3.- La metodología.

Respecto a la metodología, debemos decir que se deben emplear estrategias de pensamiento divergente y creativo que le permitan optimizar, organizar y dirigir el funcionamiento de sus procesos cognitivos. Ejemplos : lectura comprensiva, metalectura, técnicas de aprendizaje, etc.

Algunos objetivos metodológicos serán:

- Emplear la motivación como fundamento de toda estrategia didáctica.
- Ayudarle u orientarle en la formación de su autoimagen y su autoconcepto con el fin de facilitarle su integración escolar y social, preocupándose por sus intereses, ilusiones, anhelos.
- Emplear las técnicas de resolución de problemas, no sólo matemáticos, sino escolares, sociales y vitales, de forma original y creativa.
- Fomentar el aprendizaje de principios y normas generales que puedan transferir a distintas soluciones.
- Desarrollar el pensamiento analógico por semejanza o similitud. Relacionar por semejanza hechos o ideas distintas.
- Potenciar el desarrollo de las capacidades metacognitivas: capacidad de análisis, capacidad de razonamiento, metalectura, metamemoria, etc.

3.4.- Estrategia Educativas.

Son múltiples la estrategias educativas que se han dado para la educación de los niños/ as sobredotados, siguiendo a Yolanda De Benito, podemos citar las siguientes:

1.- Aceleración

Consiste en que el alumnado realice un curso más avanzado del que le corresponde por su edad. Se trata de adelantar el curso para ubicarlos en el contexto educativo que mejor se corresponde con su nivel de conocimientos. Esta medida podrá tomarse siempre el alumnado tenga conseguidos los objetivos del curso que se pretende saltar. Es una medida que se basa, fundamentalmente, en la competencia curricular pero ha de tener en cuenta, a la vez, si es adecuada también respecto al resto de las facetas de su desarrollo personal.

Algunos argumentos a favor de la aceleración serán:

- Si los alumnos/ as superdotados permanecen en clases donde no se sientan estimulados académicamente, les pueden sobrevenir problemas sociales y emocionales.
- Si un grupo de alumnos son acelerados todos a la vez, la posibilidad de inadaptación por causa de inmadurez social será mínima.
- La aceleración permitirá a los superdotados adoptar responsabilidades propias de adultos más tempranamente.

Argumentos en contra de la aceleración:

C/ Recogidas Nº 45 - 6ªA 18005 Granada csifrevistad@gmail.com



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 19 – JUNIO DE 2009

- Los alumnos menores no pueden competir con los mayores en muchas áreas y, por eso, pueden sufrir presiones sociales y emocionales innecesarias.
- Los alumnos superdotados no presentan un avance de conocimientos por igual en todas las materias, por tanto, debemos preguntarnos sobre la conveniencia de una aceleración de golpe en todas las asignaturas, y avanzar un curso completo.
- La aceleración puede destacar las diferencias de habilidad entre los alumnos y provocar rechazo hacia el alumno superdotado.

2.- Agrupamientos en clases especiales.

Esta medida facilita la atención, por parte del profesorado especializado, mediante la formación de grupos en diferentes momentos del horario lectivo, sin olvidar un inconveniente: la posibilidad de desintegración o aislamiento. Se agruparían a los niños/as en clases especiales para superdotados en función de su madurez intelectual y personal, a la vez que se le ofrecen programas educativos específicos.

Podemos exponer algunas ventajas e inconvenientes sobre este apartado como son:

Ventajas:

- Los superdotados tienen la oportunidad de trabajar y relacionarse con otros estudiantes seleccionados por características similares.
- Los especialistas pueden estimularles en el desarrollo de habilidades e interés, en áreas específicas que los profesores/as, sin la necesaria especialización, no serían capaces de desarrollar.
- Son separados de sus clases habituales únicamente por cortos períodos de tiempo.

Desventajas:

Los estudiantes que dejan sus clases para participar en programas de apoyo especial, a menudo son considerados como privilegiados, lo que puede contribuir a desarrollar características antisociales y de rechazo hacia los participantes, y también resentimiento entre los alumnos/as no elegidos. A menudo, el profesorado exige que el alumnado cumpla exactamente con sus clases habituales, además de asistir a los programas de apoyo especiales.

3.- Programa de Enriquecimiento Curricular.

Trata de personalizar la enseñanza y consiste en ajustar el programa a las características de cada alumno/a. Permanecerían ubicados en el aula habitual junto con el resto de sus compañeros y se le prestaría la atención educativa que necesitan adaptando el currículo a sus necesidades. Esta última es considerada como la mejor opción. El profesorado adapta el currículo suministrando actividades enriquecedoras que satisfagan las necesidades de este alumnado.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 19 – JUNIO DE 2009

La adaptación curricular individualizada (Orden 25 Julio/ 08), es una forma de enriquecimiento. En el proceso de adaptación curricular, no se trata de elaborar programas paralelos al ordinario, sino que tendremos que actuar de forma progresiva sobre la programación de aula para que cada alumno/ a realice los aprendizajes con el ritmo y nivel adecuados a sus competencias, sin descartar las posibilidades de adaptación individualizada cuando se considere que ésta es la mejor medida.

En la adaptación curricular individualizada se desarrollarán, en profundidad y extensión, los contenidos del currículo, incluyendo las técnicas y actuaciones específicas e introduciendo nuevos contenidos en respuesta a los intereses particulares. Es importante que en las adaptaciones que diseñemos se involucren todos/ as los que estén relacionados, de alguna manera, con el proceso educativo del alumno/ a. Así tendremos más ideas, más caminos abiertos y, por lo tanto, más posibilidades de éxito.

Si fomentamos cambios positivos en el desarrollo tradicional de nuestra forma de enseñar contribuiremos, no sólo al desarrollo de los alumnos/ as con sobredotación, sino de todos nuestro alumnado. Su inteligencia no hace que progresen solos sin ningún tipo de intervención, como algunos podrían pensar, necesitan de un profesorado que conozca sus capacidades y sus necesidades educativas y que esté dispuesto a colaborar. En ocasiones tendremos que impulsar medidas de flexibilización y adaptación curricular, y en otras prestar una atención especializada.

Otro aspectos importantísimo sería el papel de la familia, las familias han de ser muy objetivas, precisas y realistas en sus apreciaciones. Son muchas más las que actúan con cautela ante la posibilidad de que su hijo/ a tenga sobredotación intelectual que aquellas que creen que la tiene considerando sólo algunos rasgos. Cada familia recibe la noticia de forma diferente y necesitan orientación y ayuda para poder comprender a su hijo/ a y favorecer al máximo su desarrollo personal.

Tanto las familias y profesorado han estar siempre dispuestos a colaborar. Los padres y las madres, pueden tener acceso a recursos adicionales de la comunidad con los que pueden enriquecer muchas de las actividades educativas que se programen. El profesorado ha de tener en cuenta la necesidad de hacerles partícipes de las medidas propuestas y mantenerlos informados de las adaptaciones que se vayan a realizar. Para ello sería conveniente:

- Pedir su colaboración para el proceso de identificación.
- Compartir los resultados.
- Requerir su participación.
- Invitarlos a participar en las actividades enriquecedoras.
- Ofrecerles información de forma regular de los progresos de su hijos/ as.
- Sugerirles actividades que pueden realizar en casa.
- Facilitar que expresen su opinión acerca de la atención educativa que reciben sus hijos/ as.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 19 – JUNIO DE 2009

4.- ¿QUÉ ACTIVIDADES PODEMOS REALIZAR CON ESTE TIPO DE ALUMNADO?

4.1.- En el área de lengua.

En primer lugar podemos realizar técnicas de expresión escrita, por ejemplo: Adivinanzas: En una primera fase se le propondrán al niño/ a que resuelva multitud de adivinanzas siguiendo la siguiente taxonomía:

- En la adivinanza va la solución. Por un caminito va caminando...
- La adivinanza da las características del objeto. Tan grande como un boquerón y guarda la casa como un león.
- Se le puede proponer que haga un fichero de adivinanzas con sus soluciones, las cuales habrá recogido de su entorno familiar.
- Otra actividad puede consistir en clasificar las adivinanzas que haya recopilado según los dos grupos que hemos citado .
- Las actividades de expresión, desarrollo y creatividad consistirán en que el niño/ a elabore sus propias adivinanzas.
- Las adivinanzas elaboradas se le propondrán al grupo clase para que las resuelva.

Otro aspecto será los trabalenguas : En este apartado se le propondrá que realice trabalenguas con una serie de palabras sugeridas y que presentan cierta dificultad en cuanto a la expresión oral. El niño/ a debe elaborar un trabalenguas del que formen parte las palabras dadas y otras que él aporte. Una vez elaborado y corregido se graba en el magnetófono. Los trabalenguas elaborados por el niño/ a se pueden imprimir, fotocopiar y entregar al resto de la clase.

El siguiente aspecto a trabajar sería la descripción, primero lo enseñaremos a realizar descripciones siguiendo un modelo dado, a continuación pasaremos a realizar descripciones de láminas y fotografía sencillas, descripciones de un personaje, (expresión de su rostro, de lo que está haciendo, de lo que se supone que puede pensar, etc), descripción de paisajes, descripción poética, etc.

También podemos realizar actividades de desarrollo de la lectura , a través de la iniciación a la toma de decisiones, podemos destacar la colección “Elige tu propia aventura”, editorial: Timun Mas. Estos libros podemos considerarlos de carácter Interactivo ya son los libros que le proponen al niño/ a realizar su propia aventura siguiendo un proceso de lectura comprensiva. El niño/ a debe leer una página del texto que se le plantea un problema o una situación problemática y en la que debe tomar una decisión, en función de lo que ha leído. La decisión debe tomarla entre dos alternativas o dos páginas que se le proponen. La toma de decisiones obliga al alumnado a volver a leer la página pues sólo una de las dos alternativas resuelve el problema planteado. Si el alumnado coge la alternativa falsa la historia acaba pronto y el libro le recomienda volver a empezar.

También destacaremos la resolución de problemas a través de la lectura. Un libro para trabajar estos aspectos será “La aventuras de la Mano Negra”. Hans Jürgen Prees. Ed: Espasa Calpe. El libro trata de la historia de tres niños y una niña que se convierten en detectives y durante todo el libro van persiguiendo a ladrones. La novedad o la originalidad del libro consiste en que cada capítulo se le plantea al niño un problema, que debe leer detenidamente. Al final de la lectura se le propone una



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 19 – JUNIO DE 2009

pregunta relativa a lo leído y que soluciona el problema planteado. La respuesta la debe encontrar en un dibujo que a modo de cómic le presenta el libro. La forma de trabajar este libro con los niños/ as superdotados, se concreta en explicarles de qué va la historia y trabajar cada día un capítulo.

Otro aspecto será los mapas cognitivos y conceptuales , Un mapa conceptual es la representación esquemática, representación gráfica, de un conjunto de significados conceptuales de un texto o un conjunto de proposiciones. Los mapas conceptuales deben ser jerárquicos, los conceptos más generales e inclusivos deben situarse en la parte más superior y los conceptos progresivamente más específicos y menos inclusivos en la parte inferior. Con los niños/ as sobredotados nos interesan los aspectos relativos al análisis de textos(aprender a leer de manera comprensiva) y a la realización de esquemas y resúmenes de las diferentes áreas del currículo.

4.2.- Orientación Espacial.

La orientación espacial implica el aprendizaje de las relaciones espaciales y el manejo de las mismas en el espacio topológico, euclidiano y proyectivo, es decir, la adquisición del espacio a dos niveles: intuitivo o preceptivo y representativo(caso del niño sobredotado). A este nivel el objetivo de la orientación espacial es enseñar y desarrollar el uso de sistemas de referencias externas, estables y absolutas. Se trata de aprender a utilizar la representación gráfica del espacio a través de coordenadas y el uso de la brújula.

4.3.- Funciones Cognitivas Superiores.

Con este tipo de ejercicios y actividades pretendemos desarrollar en el niño/ a sus facultades mentales y vamos a comenzar por la comparación. La conducta comparativa es el paso elemental y primario del pensamiento de relación, de la capacidad para relacionar conceptos.

Partimos del supuesto que el niño/ a ya domina la comparación de dibujos con errores, que esto ya no presenta aliciente para él y lo considera como un mero pasatiempo. El objetivo de los ejercicios que proponemos para iniciar al niño en la conducta comparativa.

Primero, al niño/ a se limita a analizar cada una de las imágenes que se le proponen y escribir el atributo que tienen en común y el que tienen diferente. Segundo, describe cada una de las imágenes que se le van presentando. Por último, se le dan dos palabras y a partir de su significado debe describir todo lo que tienen en común y en lo que se diferencian.

4.4.- Matemáticas, Conocimiento del Medio y Prensa Escrita.

El uso de la prensa escrita es un medio didáctico fundamental en el aprendizaje de los niños/ as con sobredotación intelectual. Un ejemplo, para el caso que nos ocupa, puede ser el siguiente: Le proponemos al niño que elabore una tabla para recoger diariamente las temperaturas máxima y mínima de su localidad. Diariamente irá al periódico local que se recibe en el colegio y anotará las temperaturas. Al final del mes propondremos al niño/ a que elabore un mural en el que se amplie la tabla y se haga un



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 19 – JUNIO DE 2009

cálculo de temperatura media. El niño/ a bajo nuestra dirección aprenderá a elaborar una gráfica de las medias de cada mes. Lo que permitirá comparar meses y estaciones. Cuando el niño/ a haya aprendido a registrar los datos y calcular las medias se le puede proponer que haga un estudio comparativo entre dos ciudades una de clima seco y otra de clima frío. En todos los procesos de actividad propuesto las conclusiones elaboradas por el alumnado, son expuestas en murales o dossier y comunicadas al resto de los compañeros/ as. Si en el colegio se edita un periódico escolar o hay periódico mural se expondrán en ellos.

4.5.- Iniciación a la clasificación Formal.

Como el alumnado sobredotado intelectual puede estar, a nivel de desarrollo cognitivo/ intelectual en el inicio de las operaciones formales, podemos trabajar las fichas de clasificación del PEI. Con la práctica de actividades de clasificación pretendemos el desarrollo del pensamiento lógico-verbal, enseñar a organizar de forma sistemática los datos y la información que recibimos en forma de categorías supraordenadas, en función de la madurez y de los conocimientos que tenga el niño/ a.

Para trabajar una ficha de clasificaciones, podemos proceder de la siguiente manera:

- Presentación al niño/ a de la lámina, que la observe y que opine sobre ella. ¿qué hay?, ¿Cómo está organizada la información, etc?.
- Diálogo sobre la desorganización de la información en la lámina.
- Propuesta de clasificaciones. Le diremos que debe realizar diferentes clasificaciones de los animales de la lámina, en función de sus intereses.

4.6.- Desarrollo de la Creatividad

Para trabajar la creatividad con estos alumnos/ as al igual que con otros podemos utilizar las fichas del PROGRESSINT. Cuaderno de pensamiento creativo de CEPE. Estos tres cuadernos primer ciclo, segundo y tercer ciclo de primaria, abordan todos los aspectos para el desarrollo de las capacidades creativas en los superdotados: flexibilidad de ideas, originalidad, apertura mental , comunicación, etc.

5.- CONCLUSIÓN.

Para el desarrollo integro de nuestra labor como maestros/ as la debemos basar en los cuatros pilares de la educación , según el Informe para la UNESCO de la Comisión Internacional del Siglo XXI presidida por Jacques Delors que son:

- Aprender a ser personas autónomas e independientes.
- Aprender a hacer cosas por sí mismo/ a.
- Aprender a convivir con los demás respetándolos y respetándose.
- Aprender a conocer el mundo que nos rodea.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 19 – JUNIO DE 2009

6.- BIBLIOGRAFIA.

- Acereda, A y Sastre, S (1998). *La superdotación*. Madrid, Síntesis.
- VV.AA. *Guía para la atención educativa a los alumnos/ as con sobredotación intelectual*. Junta de Andalucía.2001.
- Alonso,J.A, Renzulli, J.S., Benito Y (2003). *Manual internacional de superdotados*. Madrid. EOS.
- Arocas, E, Martinez, P y Samper,I (1994). *La respuesta educativa a los alumnos superdotados y/ o con talentos específicos*. Valencia Generalitat Valenciana/ MEC.
- Arocas,E y otros(2002). *Orientaciones para la evaluación psicopedagógica del alumnado con altas capacidades*. Valencia: Generalitat Valenciana.
- Jiménez,A y Lou, M.A. (1998). *Necesidades educativas del niño superdotado*. Madrid. Pirámide.
- Calero García,M.D., García Martín M., *El alumnado con sobredotación intelectual, conceptualización, evaluación y respuesta educativa*. Junta de Andalucía.
- Prieto Sánchez, mº Dolores. *Identificación, evaluación y atención a la diversidad del superdotado*. Ediciones Aljibe.

Autoría

- Nombre y Apellidos: Francisco Rubio Jurado.
- Centro, localidad, provincia: IES "Santa Catalina de Siena". Córdoba.
- E-mail: harorubio@ hotmail.com